

# **Democracia y Libertad: Más de medio millón de venezolanos deben ser considerados refugiados en EEUU**

Los venezolanos que se han ido a los Estados Unidos, obligados por la crisis económica, social y política de nuestro país, deben ser considerados refugiados y no migrantes.

El planteamiento es hecho por la organización Democracia y Libertad, que mediante declaración señala que el propio Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) informó el año pasado que el número de nuestros conciudadanos en Estados Unidos era de 545.000 de los 7 millones 100 mil registrados como refugiados venezolanos en el mundo.

Esa cifra concuerda con la información recabada por la División de Población de las Naciones Unidas y más o menos con las del Instituto de Política Migratoria, de Washington; y la Encuesta sobre Comunidades de los Estados Unidos de América (ACS).

Son refugiados porque los venezolanos se han ido por razones económicas, persecución política, falta de oportunidades para desarrollar sus capacidades y los ínfimos salarios que se devengan en Venezuela, además de que no ven salida a la crisis existente.

La situación de los venezolanos que están solicitando asilo es difícil porque no tienen respuesta oportuna. Como refugiados, nuestros conciudadanos deben recibir la protección que establece las Naciones Unidas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se requiere rectificación del tratamiento que están recibiendo los venezolanos en los Estados Unidos, donde, según cifras dadas por la ACS, sus ingresos son de 62 mil dólares al año cuando ciudadanos de otros países está por el orden de los 70 mil dólares en el mismo tiempo.

Así como le preocupa a la administración de Joe Biden los refugiados de la invasión de Rusia a Ucrania, es necesario que se apliquen mecanismos para darle respuesta humanitaria a nuestros conciudadanos, expuso Democracia y Libertad, cuyo coordinador nacional es el profesor Pedro Pablo Alcántara.

Con información de El Impulso